



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No.1037 DE 2026

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública No. 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CAMPUS BARCELONA – VILLAVICENCIO, BPIN 2025005500001.**”*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral No. 1024 de 2026, se estableció asignar temporalmente algunas funciones del cargo de Rector de la Universidad de los Llanos, a la Ingeniera MÓNICA SILVA QUICENO identificada con cedula de ciudadanía número 30.081.676, quien actualmente funge como Vicerrectora Académica.

Que el dos (02) de junio de 2026, se publicó en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), el proyecto de pliego de condiciones con todos los anexos del proceso, para iniciar la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria pública cuyo objeto consiste en: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CAMPUS BARCELONA – VILLAVICENCIO, BPIN 2025005500001.**

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SPGR N° 1526 de fecha 06 de mayo de 2026, Rubro 00AD-2202-0700-2025-00550-0001, Construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura en la Universidad de los Llanos Campus Barcelona Villavicencio, Fuente de los Recursos Nación AD50000, SITUAC CSF, Departamento del Meta, Valor \$33.993.367.677 y en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SICOF N° 795 de fecha 06 de mayo de 2026, Rubro, 3312062258232010100102207- SGR BPIN 2025005500001 Infraestructura, Construcción de las obras de urbanismo y obras complementarias de la Universidad de los Llanos, código rubro: 884 SGR BPIN 2025005500001 Infraestructura construcción de obras de urbanismo y obras, Centro de costos: 4702 Construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura en la Universidad de los Llanos, campus Barcelona, BPIN 2025005500001, Valor \$33.993.367.677, vigencia 2026.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No.1037 DE 2026

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública No. 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CAMPUS BARCELONA – VILLAVICENCIO, BPIN 2025005500001.**”

Que para el presente proceso se cuenta con autorización vigencias futuras con cargo a la fuente de financiación asignaciones directas (20%) con destino a la financiación de proyectos dirigidos a Instituciones de Educación Superior – IES para el bienio 2027-2028, de acuerdo con el artículo 2 del Decreto N° 491 de 2025, por la suma de \$10.816.475.938,00.

Que en el término de traslado no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones correspondientes a la convocatoria pública N° 002 de 2026.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co>, convocatoria pública N° 002 de 2026.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Ordenar la apertura del proceso de selección de Convocatoria Pública N° 002 de 2026, cuyo objeto es “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CAMPUS BARCELONA – VILLAVICENCIO, BPIN 2025005500001**”, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo, en el pliego de condiciones definitivo y demás anexos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Pública N° 002 de 2026 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Junio 09 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , Link: <a href="https://contratacion.unillanos.edu.co/">https://contratacion.unillanos.edu.co/</a>
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. <b>(en caso de no continuar con el proceso)</b>	Junio 09 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , Link: <a href="https://contratacion.unillanos.edu.co/">https://contratacion.unillanos.edu.co/</a>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No.1037 DE 2026

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública No. 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CAMPUS BARCELONA – VILLAVICENCIO, BPIN 2025005500001.**”

Publicación de acto administrativo de apertura proceso de convocatoria y pliego de condiciones definitivo. <b>(en caso de continuar con el proceso)</b>	Junio 10 de 2026, a las 08:00 am	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , Link: <a href="https://contratacion.unillanos.edu.co/">https://contratacion.unillanos.edu.co/</a>
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración del pliego de condiciones.	Junio 11 de 2026, a las 08:00 am	Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Presentación de ofertas y cierre del proceso	Junio 10 al 17 de 2026 desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 05:30 pm.	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Junio 18 al 20 de 2026.	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Junio 22 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , Link: <a href="https://contratacion.unillanos.edu.co/">https://contratacion.unillanos.edu.co/</a>
Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	Desde 23 al 25 de junio de 2026, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 05:30 pm.	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a> o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual	Junio 26 al 30 de 2026.	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de evaluación individual y el	Julio 01 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , Link: <a href="https://contratacion.unillanos.edu.co/">https://contratacion.unillanos.edu.co/</a>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No.1037 DE 2026

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública No. 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CAMPUS BARCELONA – VILLAVICENCIO, BPIN 2025005500001.**”

informe final de evaluación consolidado.		
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Julio 03 de 2026.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> . Link: <a href="https://contratacion.unillanos.edu.co/">https://contratacion.unillanos.edu.co/</a>
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Julio 03 de 2026.	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).

**PARÁGRAFO:** El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** - La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto presupuesto oficial de **CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$44.809.843.615,00)**, recursos emitidos por la División Financiera, así: Certificado de Disponibilidad Presupuestal SPGR N° 1526 de fecha 06 de mayo de 2026 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal SICOF N° 795 de fecha 06 de mayo de 2026.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No.1037 DE 2026

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria pública No. 002 de 2026, cuyo objeto consiste en: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CAMPUS BARCELONA – VILLAVICENCIO, BPIN 2025005500001.**”*

**PARÁGRAFO: Autorización vigencias futuras.** El presente proceso se cuenta con autorización vigencias futuras con cargo a la fuente de financiación asignaciones directas (20%) con destino a la financiación de proyectos dirigidos a Instituciones de Educación Superior – IES para el bienio 2027-202, de acuerdo con el artículo 2 del Decreto N° 491 de 2025, por la suma de \$10.816.475.938,00.

**ARTÍCULO CUARTO.** - El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Pública será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

**ARTÍCULO QUINTO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**ARTÍCULO SEXTO.** - Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

Dada en Villavicencio, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**MONICA SILVA QUICENO**  
En funciones de Rector  
Resolución Rectoral No.1024 de 2026

**Aprobó:** Vo Bo. Wilson Fernando Salgado Cifuentes – Vicerrector de Recursos Universitarios

**Revisó:** Julián Vasquez Gutiérrez – Profesional de Apoyo VRU

**Proyectó:** Leidy Alejandra Sarmiento Fula – Profesional de Apoyo VRU